

UNIVERSIDADES:

CAMPANADA DE ALARMA

Existe impresión de que todavía el Gobierno no sabe qué hacer con la educación superior chilena, y que más bien se limita a neutralizar una cierta desconfianza que experimenta hacia ellas. Sólo así se explica la ausencia de una política universitaria global y profunda —y lo que quizás es aún más sugerente— la falta de un equipo idóneo en su composición y en sus atribuciones, para formularla y llevarla adentro.

El reciente surgimiento de la "Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello", anunciada a la opinión pública por un grupo de académicos y artistas del país, constituye en tal sentido una campanada de alerta tanto para las autoridades de Gobierno como para nuestro mundo universitario en general.

Mientras la gestión gubernativa perfila cada vez en forma más nítida una orientación clara y creadora respecto de la mayor parte de los problemas nacionales, el destino que se busca para nuestras Universidades persiste, en cambio, postergado y sin definiciones sólidas en sus aspectos más fundamentales.

Desde estas columnas hemos señalado en diversas oportunidades la necesidad imperiosa de avanzar hacia una nueva etapa en la conducción de nuestras Universidades, lo que lógicamente exige concretar una nueva institucionalidad en este ámbito de la vida nacional, y ajustar a ella ese nuevo período que nuestro desenvolvimiento universitario reclama.

Entre los elementos más importantes de la referida definición aparecen como prioritarios una incorporación real de docentes e investigadores a la gestión académica, una labor racionalizadora y de redefinición de los grados y títulos académicos, y la adopción de una serie de iniciativas destinadas a recrear una verdadera tradición universitaria capaz de asumir los desafíos del presente y del porvenir.

Por otro lado, hay quienes ponen el acento más bien en una innovación sustancial del sistema de financiamiento de nuestra educación superior, como el instrumento más eficaz para elevar la calidad académica de nuestras Universidades, facilitar la creación de nuevos centros de enseñanza, e incluso, dificultar la agitación política en el ambiente estudiantil, que la experiencia del mundo latino ha mostrado especialmente propenso para ella.

Muchas de las apreciaciones formuladas desde ambos ángulos, que desde luego no nos parecen excluyentes, son ciertamente controvertibles, dada la complejidad del problema al cual apuntan. Pero lo único que no resulta conveniente, es precisamente lo que ocurre: que el tiempo pase y la situación permanezca inalterada, sin que se adviertan intenciones serias de abordar el tema con la decisión e importancia que él requiere.

Es así como, por un lado, las Universidades siguen dentro del mismo régimen jurídico que las ha regido desde el inicio del actual Gobierno. Podría incluso decirse que, en la mayoría de los casos, la preocupación principal de sus autoridades persiste limitada al reordenamiento administrativo y a garantizar la disciplina interna en los planteles. Lo que es un simple medio –indiscutiblemente esencial pero en definitiva sólo un medio– para enriquecer la tarea académica, pareciera haberse convertido para muchas autoridades universitarias en el objetivo supremo de la vida rutinaria de las instituciones o unidades académicas que dirigen. Asimismo, son más numerosos los casos donde no se ha reconocido ningún sistema de organización estudiantil autónomo y representativo, que aquéllos en los cuales existe y funciona adecuadamente. Subsiste la anarquía en la prolifera-

ción de carreras y la falta de nivel suficiente en gran parte de ellas. En fin, la anunciada Ley General de Universidades, que de algún modo se espera como base de una institucionalización en la materia, se ha transformado en una especie de fantasma, del que ya nadie sabe nada ni acerca de su contenido ni respecto de la eventualidad de su promulgación.

Tocante al tema del financiamiento universitario, sólo se ha dictado una ley que aborda parcialmente el problema, y cuyas imperfecciones técnicas –también analizadas en una edición anterior de esta revista– han exigido su revisión, proceso actualmente en marcha.

El contexto descrito no hace aventurada la afirmación de que la inercia preside el actual desarrollo de la vida universitaria chilena. Y en este cuadro ha surgido la Asociación Andrés Bello, integrada por “personas interesadas en el progreso de nuestra educación superior”, y cuyos puntos de vista son claros: dejar en evidencia su inquietud por el estado de indefinición institucional en lo universitario; reivindicar el derecho de los académicos para conducir las Universidades, y hacer presente que éstas “se encuentran bajo dominio político y se impone en ellas un sectarismo que ha dañado gravemente la selección de los académicos, su libertad de expresión, la seguridad en el desempeño de sus funciones y hasta su autoridad intelectual y moral frente a los estudiantes”.

El estilo y trasfondo de este lenguaje, y la presencia en dicha Asociación de ciertos personeros cuya relevancia académica es casi nula, pero que sí destacan en cambio por su activa actuación política opositora (como es el caso del Presidente del “Grupo de los 24”, señor Manuel Sanhueza), hace temer por la instrumentalización polí-

tica de esta entidad. La denominación que le da por su parte la revista "Hoy", llamándola "Grupo de los 77", en clara búsqueda de un analogía con el así llamado grupo de los intelectuales disidentes checoslovacos, corrobora las aprensiones en tal sentido. De ahí que resulte especialmente importante que los verdaderos académicos que se han incorporado a esta naciente organización movidos por su auténtica vocación de tales, eviten ser instrumentalizados por quienes se guían por móviles básicamente políticos, como ya ocurrió en el proceso de Reforma Universitaria impulsado en 1967, donde una mezcla semejante derivó en la imposición final de aquéllos para los cuales predominaban propósitos netamente políticos, muy ajenos a la inspiración de revitalizar nuestra vida académica, que dicho movimiento inicialmente proclamara. Este recuerdo debe hacer meditar a los genuinos universitarios que han contribuido a formar la "Asociación Universitaria y cultural Andrés Bello". Tanto más si entre sus impulsores sobresalen algunos de los mayores responsables de la desviación sustancial que sufriera la mencionada Reforma Universitaria.

Sin embargo, la reflexión debe alcanzar también a las esferas superiores del Gobierno. Cuando se permite que legítimas banderas universitarias sean enarboladas por algunos que sólo pretenden servirse de ellas para objetivos políticos muy diversos, quiere decir que la inacción antes comentada ha dejado un vacío que éstos corren presurosos a copar. Cuando además destacados académicos aceptan el alero y la compañía de esos mismos elementos, es que el desencanto y la frustración de aquéllos ha llegado al límite de la desesperanza, paso inmediatamente anterior a la franca rebeldía, como sucediera en

el proceso reformista de 1967. Cuando personas que durante casi siete años han demostrado su voluntad colaboradora con el actual Gobierno en el plano universitario se suman a una postura de inconfundible halo opositor, resulta legítimo presumir además que hay ciertas autoridades universitarias que, para conservar un poder a que su mediocridad no los hace merecedores, siembran en las autoridades gubernativas una desconfianza excesiva o injustificada respecto de los académicos más prestigiosos y respetados.

Una cosa parece en todo caso indiscutible, y es que algo no marcha bien en la conducción de nuestras Universidades. Y ese algo, que a nuestro juicio incluye la actitud general del Gobierno hacia ellas, exige urgentemente un reenfoque de parte de éste, tanto por la importancia y lo explosivo del mundo universitario, como por la responsabilidad que el actual Régimen contrajo con su destino, al decretar su necesaria intervención en septiembre de 1973.

R